



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

DISCULPAS PÚBLICAS

En atención a la sentencia constitucional dictada dentro del **juicio Nro.- 01333-2023-04403** se procede a dar cumplimiento a la medida de reparación dictada por la Señora Juez Constitucional, Dra. Romelia Riera Pallchisaca; y se lo realiza en los siguientes términos:

El GAD Municipal del cantón Cuenca extiende una disculpa pública a la Sra. María del Carmen **López Reinoso** por haber vulnerado su derecho constitucional de petición, al no haber obtenido respuesta por parte de quien ostentaba el cargo de Director General de Talento Humano perteneciente a la Administración anterior; y, haber dispuesto el archivo de su solicitud.